

Valor del ejemplar:
Méx. U.S.
Lun a Sáb \$15.00 \$1.00
Domingo \$20.00 \$1.50

EL MANANA

Año LXIX
www.elmanana.com
44 Págs. 7 Secciones

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2019

GRAN DIARIO INDEPENDIENTE

▶ Registran 14 mil 910 tomas clandestinas ◀

2018, récord de huachicol

Promedio de 1.7 perforaciones cada hora a los ductos de Pemex

Ciudad de México
Agencia SUN

Los huachicoleros realizaron en promedio una toma clandestina en los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y privados cada 1.7 horas, es decir, 40.8 perforaciones por día durante 2018.

Esto convirtió al año pasado en el peor, hasta ahora, en materia de extracciones ilegales en la red de 17 mil kilómetros de ductos de la petrolera desde que se identificó el delito.

Información proporcionada por la empresa productiva del Estado arroja que en 2018 el crimen organizado y huachicoleros realizaron 14 mil 910 tomas clandestinas en esa infraestructura por donde se transporta todo tipo de hidrocarburos.

Ese total significó un aumento de 44% respecto a 2017, y se trató en la sustracción de petróleo crudo, gasolinas, diesel, turbosina, gas natural, gas LP y combustóleo, como productos más buscados por los delincuentes.

En 2017, el número de tomas clandestinas alcanzó la cifra de 10 mil 363, para un promedio diario de 28.3.

Con las cifras de cierre de año, se confirma que durante la administración pasada el número de ilícitos en los ductos alcanzó un total de 43 mil 598.

La ruta del huachicol



Tareas

La administración federal contempla tres etapas para frenar al robo de combustibles:

PRIMERA

- Uso de la inteligencia para prevenir robos y sabotajes en las instalaciones de Pemex.
- Auxiliar a la Fiscalía con información táctica.
- Aseguramiento de inmuebles y vehículos.

SEGUNDA

- Identificar el modus operandi del robo de combustible a través de mecanismos de inteligencia.
- Aprovechar la capacidad de todas las instituciones involucradas.

TERCERA

- Evaluar la capacidad de respuesta institucional ante ataques a ductos.
- Sistematizar las investigaciones iniciadas, personas detenidas y procesadas, órdenes de aprehensión, bienes asegurados, etcétera.

En octubre de 2018 se reportó que en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto habría estallado el robo de combustibles y que el número de tomas clandestinas podría estar por arriba de 40 mil, el más alto en la historia.

La administración del expresidente Vicente Fox cerró con 890 tomas clandestinas y la de Felipe Calderón con 4 mil 865.

ENTIDADES AFECTADAS
Pemex detalla que Hidalgo encabezó la lista de entidades

federativas con mayor número de tomas clandestinas, con 2 mil 111; le siguieron Puebla, con 2 mil 72; Guanajuato, con mil 915; Jalisco, con mil 549; Veracruz, con mil 538; Estado de México, con mil 507, y Tamaulipas, con mil 301.

En estas siete entidades se realizaron en promedio ocho de cada 10 tomas clandestinas reportadas a lo largo y ancho del país durante todo el año, de acuerdo con estadísticas de la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo de Pemex.

La empresa productiva del Estado informó que el año pasado logró asegurar y recuperar en total 23 millones 223 mil 156 litros de diversos tipos de hidrocarburos, como parte de su estrategia de combate al robo de combustibles.

Los mayores volúmenes recuperados se presentaron en Jalisco, con 3 millones 517 mil litros; Puebla, con 2 millones 976 mil; Hidalgo, con 2 millones 380 mil, y Veracruz, con 2 millones 171 mil litros.

Los productos asegurados fueron aceites, asfalto, combustible, condensados, petróleo crudo, diesel, gas, gasolinas, hidrocarburos (no especificados), petroquímicos y turbosina.

EN RED
elmanana.com

Se acabó el amor

▶ Fin de mandato y fin de matrimonio. Los rumores de ruptura entre el expresidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, vuelven a la primera plana. / ESCENA

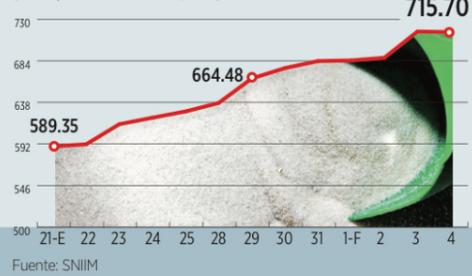


Dulce aumento

El precio promedio del azúcar estándar en centrales de abasto repuntó por el bloqueo a las bodegas de los ingenios.

PRECIOS DE AZÚCAR EN CENTRALES DE ABASTO

(Pesos por bulto de 50 kilos, 2019)



Fuente: SNIIM

Eleva bloqueo cañero el precio del azúcar

Productores mantienen la toma de bodegas en ingenios

Ciudad de México
Agencia SUN

El precio del azúcar estándar en el mercado nacional repuntó 21.4 por ciento del 21 de enero al 7 de febrero, debido a la toma de bodegas que han mantenido cañeros en los ingenios en los últimos 20 días.

En distintas centrales de abasto del país, el bulto de 50 kilos registró un precio promedio de 589 pesos el 21 de enero y hasta

ayer se había elevado a 715 pesos, según datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

Desde el 19 de enero, alrededor de 175 mil cañeros bloquean bodegas de los 50 ingenios que operan en el país en demanda de que se exporten los excedentes de azúcar para evitar siguiera cayendo el precio del endulzante en el mercado interno.

La baja del azúcar estaba inconformando a los productores de caña, pues parte del mecanismo para determinar el pago de su producto se realiza en función de los precios en el mercado nacional del azúcar, y ya registraban pérdidas.

Enrique Bojórquez, presidente de Sucroliq, explicó que el aumento del azúcar se debe a que se restringió la oferta del producto por parte de los cañeros para provocar escasez, y ahorita sólo están dejando sacar azúcar para la industria o para exportación.

LOS ARGUMENTOS

"Los cañeros siguen bloqueando en general la salida de azúcar. Lo que ellos pretenden es que se recuperen los precios internos", señaló.

La Unión Nacional de Cañeros achacó que la importación a precios dumping de jarabe de maíz de alta fructosa es la que ha quitado mercado al endulzante mexicano y lo que ha provocado que crezcan los excedentes de azúcar que los ingenios tienen que exportar.

"La circunstancia es que en este ciclo azucarero 2018-2019 empezamos a observar cierta falta de compromiso por parte de la industria de cumplir con la normatividad y con las reglas que conocemos en el contrato uniforme", dijo Carlos Blackaller, presidente de la Unión.

Invierte más Pemex; pero es insuficiente

Ciudad de México
Agencia Reforma

Después de que en los últimos cuatro años los recursos destinados a la inversión física de Pemex mantuvieron una tendencia decreciente sostenida, al pasar de 437 mil 859 millones de pesos (a precios de 2019) en 2014, a 213 mil 297 millones en 2018, para este año el Presupuesto de Egresos da cuenta de una inversión física de 273 mil 69 millones de pesos; es decir, 28 por ciento más.

No obstante, un día después de que Hacienda anunciara cambios en las deducciones de Pemex, Fitch degradó la califica-

ción de la empresa y comentó que la medida no es suficiente para contrarrestar el deterioro en el perfil crediticio de la compañía.

Esto significa que los cambios en el esquema fiscal de Pemex, que próximamente detallará Hacienda, tendrán

que ir mucho más allá del incremento al límite para la deducción de los costos relacionados con proyectos de Pemex en extracción y exploración, que liberarían 11 mil millones de pesos anuales para proyectos.

"Pensamos que para satisfacer los ambiciosos planes de producción de la Administración de AMLO, la inversión en capital destinada a exploración y producción debería adicionar entre 4 mil y 5 mil millones de dólares (alrededor de 100 mil millones de pesos) por año", comentaron analistas.



Enero, sin 'cuesta'; precios crecieron sólo 0.09%: Inegi

Inflación más baja en cuatro años

Ciudad de México
Agencia SUN

La cuesta de enero reportó la inflación más baja en cuatro años para un primer mes del año, debido, principalmente, a la baja en los precios de las gasolinas, gas, jitomate y servicios turísticos, de acuerdo con los datos del Inegi.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un aumento

mensual de 0.09% en el primer mes de 2019, la más baja para dicho periodo desde 2015. Así, la inflación anual se ubicó en 4.37%, la menor tasa en poco más de dos años, desde diciembre de 2016.

El índice de precios de la canasta básica, que incluye 84 bienes y servicios de mayor consumo, disminuyó a tasa mensual 0.18%, de este modo su variación anual fue de 4.06%, la tasa más baja también desde diciembre de 2016.

Por entidades, las que reportaron baja en el nivel general de

precios (deflación) fueron: Baja California, con disminución de 1.52% en el primer mes del año; Chihuahua, 0.32%; Chiapas, 0.31%; Tamaulipas, 0.24%, y Morelos, 0.10%. Al contrario, los estados con mayor inflación fueron: Guerrero, 0.98%; Querétaro, 0.85%; San Luis Potosí, 0.61%; Durango, 0.57%, y Aguascalientes, 0.51%.

